



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 022

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 8:30 horas del día 08 de mayo de 2019; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la vigésima segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a la solicitud con número de folio 01158319 de fecha 05 de mayo de 2019.

CUARTO.- Declaración de incompetencia de una parte de la información de la solicitud número de folio 01158319 de fecha 05 de mayo de 2019.

QUINTO.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

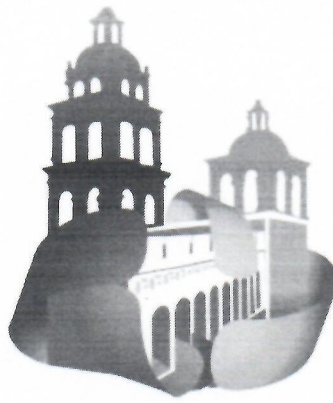
3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual los integrantes del Comité de Transparencia, proceden a analizar la información correspondiente a *“Cuántas fosas clandestinas se han encontrado entre el año 2000 al dato más actualizado que se tenga. La anterior información se solicita se indique por año, mes, lugar de hallazgo y número cuerpos o restos humanos encontrados, así como sexo de los cuerpos y edad. ¿Cuántas morgues públicas municipales hay y en dónde y cuántas morgues*



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

estatales hay y en dónde? Cuál es la capacidad de almacenaje de cuerpos de las instalaciones de las morgues estatales o estatales y municipales. Cuántos cuerpos se reciben en promedio de manera mensual y anual desde el año 2000 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Cuál es la antigüedad de las instalaciones de las morgues estatal y municipales con qué equipo se cuenta para el almacenaje de los cuerpos: cámaras frías (de qué capacidad), mesas, entre otros. Por favor referir de la manera más detallada los insumos con los que se cuentan. Cuántos son los cuerpos que han llegado entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud que se tenga. Favor de referir dichos registros por mes y por año. Sobre los cuerpos que hayan sido recibidos entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud indicar por favor el sexo del cuerpo, lugar de defunción, causas de la defunción (especificar si fue impacto de bala, objeto punzocortante, paro cardíaco, etcétera), edad o aproximación de edad, lugar del cuerpo en donde se produjo la lesión de muerte (en su caso). Cuánto personal labora en la morgue estatal. Cuántos cuerpos han sido enviados a las fosas comunes por no ser identificados. La anterior pregunta se solicita entre el año 2000 a la fecha de respuesta de esta solicitud. Se solicita que la información sea desglosada por meses y años en el periodo comprendido. Cuáles han sido los recursos económicos erogados a las morgues estatales y municipales desde el año 2000 a la fecha. Entregar una copia o liga electrónica de los contratos realizados que incluyan insumos o cualquier rubro en su generalidad cuyo destino sean las morgues municipales o estatales. Lo anterior se solicita desde el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud. Cuáles son las partidas específicas utilizadas para la erogación de recursos económicos a las morgues estatales y municipales. Costo de guardar cada cuerpo en las morgues estatales promedio mensual.”, referente a la solicitud con número de folio 01158319; en atención a que en el municipio de Purísima del Rincón no han sido encontradas fosas clandestinas, asimismo no cuenta con morgue municipal ni fosas comunes, previo cuestionamiento a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal y la Dirección de Servicios Públicos Municipales, por ser las encargadas de resguardar la información aludida.

4.- Se procede a desahogar el punto cuarto del orden del día donde se procede a analizar la información inherente a “¿Cuántas morgues públicas municipales hay y en dónde y cuántas morgues estatales hay y en dónde? Cuál es la capacidad de almacenaje de cuerpos de las instalaciones de las morgues estatales o estatales y municipales. Cuántos cuerpos se reciben en promedio de manera mensual y anual desde el año 2000 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Cuál es la antigüedad de las instalaciones de las morgues estatal y municipales con qué equipo se cuenta para el almacenaje de los cuerpos: cámaras frías (de qué capacidad), mesas, entre otros. Por favor referir de la manera más detallada los insumos con los que se cuentan. Cuántos son los cuerpos que han llegado entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud que se tenga. Favor de referir dichos registros por mes y por año. Sobre los cuerpos que hayan sido recibidos entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud indicar por favor el sexo del cuerpo, lugar de defunción, causas de la defunción (especificar si fue impacto de bala, objeto punzocortante, paro cardíaco, etcétera), edad o aproximación de edad, lugar del cuerpo en donde se produjo la lesión de muerte (en su caso). Cuánto personal labora en la morgue estatal. Cuántos cuerpos han sido enviados a las fosas comunes por no ser identificados. La anterior pregunta se solicita entre el año 2000 a la fecha de respuesta de esta solicitud. Se solicita que la información sea desglosada por meses y años en el periodo comprendido. Cuáles han sido los recursos económicos erogados a las morgues



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

estatales y municipales desde el año 2000 a la fecha. Entregar una copia o liga electrónica de los contratos realizados que incluyan insumos o cualquier rubro en su generalidad cuyo destino sean las morgues municipales o estatales. Lo anterior se solicita desde el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud. Cuáles son las partidas específicas utilizadas para la erogación de recursos económicos a las morgues estatales y municipales. Costo de guardar cada cuerpo en las morgues estatales promedio mensual.”, siendo así que determinó que una vez analizada la solicitud en comento, es que se desprende que dicha información corresponde a Gobierno del Estado de Guanajuato, previo análisis de las facultades que le confiere al Municipio el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de los cuales se desprende que este sujeto obligado no está facultado para generar este tipo de información, por lo que dicha solicitud es materia fuera de su competencia, ya que este municipio no puede contar con información que sea generada por otros municipios, ni de otros poderes de gobierno, ya que cada municipio está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, conforme a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; por lo que se acuerda orientar al solicitante a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a fin de que sea entregada la información requerida, toda vez que la información requerida está en posesión de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, el cual depende de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a “Cuántas fosas clandestinas se han encontrado entre el año 2000 al dato más actualizado que se tenga. La anterior información se solicita se indique por año, mes, lugar de hallazgo y número cuerpos o restos humanos encontrados, así como sexo de los cuerpos y edad. ¿Cuántas morgues públicas municipales hay y en dónde y cuántas morgues estatales hay y en dónde?Cuál es la capacidad de almacenaje de cuerpos de las instalaciones de las morgues estatales o estatales y municipales. Cuántos cuerpos se reciben en promedio de manera mensual y anual desde el año 2000 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Cuál es la antigüedad de las instalaciones de las morgues estatal y municipales con qué equipo se cuenta para el almacenaje de los cuerpos: cámaras frías (de qué capacidad), mesas, entre otros. Por favor referir de la manera más detallada los insumos con los que se cuentan. Cuántos son los cuerpos que han llegado entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud que se tenga. Favor de referir dichos registros por mes y por año. Sobre los cuerpos que hayan sido recibidos entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud indicar por favor el sexo del cuerpo, lugar de defunción, causas de la defunción (especificar si fue impacto de bala, objeto punzocortante, paro cardíaco, etcétera), edad o aproximación de edad, lugar del cuerpo en donde se produjo la lesión de muerte (en su caso). Cuánto personal labora en la morgue estatal. Cuántos cuerpos han sido enviados a las fosas comunes por no ser identificados. La anterior pregunta se solicita entre el año 2000 a la fecha de respuesta de esta solicitud. Se solicita que la información sea desglosada por meses y años en el



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

periodo comprendido. Cuáles han sido los recursos económicos erogados a las morgues estatales y municipales desde el año 2000 a la fecha. Entregar una copia o liga electrónica de los contratos realizados que incluyan insumos o cualquier rubro en su generalidad cuyo destino sean las morgues municipales o estatales. Lo anterior se solicita desde el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud. Cuáles son las partidas específicas utilizadas para la erogación de recursos económicos a las morgues estatales y municipales. Costo de guardar cada cuerpo en las morgues estatales promedio mensual.”, por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.


SEGUNDO.- Se declara la incompetencia de la información correspondiente a “¿Cuántas morgues públicas municipales hay y en dónde y cuántas morgues estatales hay y en dónde? Cuál es la capacidad de almacenaje de cuerpos de las instalaciones de las morgues estatales o estatales y municipales. Cuántos cuerpos se reciben en promedio de manera mensual y anual desde el año 2000 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Cuál es la antigüedad de las instalaciones de las morgues estatal y municipales con qué equipo se cuenta para el almacenaje de los cuerpos: cámaras frías (de qué capacidad), mesas, entre otros. Por favor referir de la manera más detallada los insumos con los que se cuentan. Cuántos son los cuerpos que han llegado entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud que se tenga. Favor de referir dichos registros por mes y por año. Sobre los cuerpos que hayan sido recibidos entre el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud indicar por favor el sexo del cuerpo, lugar de defunción, causas de la defunción (especificar si fue impacto de bala, objeto punzocortante, paro cardíaco, etcétera), edad o aproximación de edad, lugar del cuerpo en donde se produjo la lesión de muerte (en su caso). Cuánto personal labora en la morgue estatal. Cuántos cuerpos han sido enviados a las fosas comunes por no ser identificados. La anterior pregunta se solicita entre el año 2000 a la fecha de respuesta de esta solicitud. Se solicita que la información sea desglosada por meses y años en el periodo comprendido. Cuáles han sido los recursos económicos erogados a las morgues estatales y municipales desde el año 2000 a la fecha. Entregar una copia o liga electrónica de los contratos realizados que incluyan insumos o cualquier rubro en su generalidad cuyo destino sean las morgues municipales o estatales. Lo anterior se solicita desde el año 2000 a la fecha de recepción de esta solicitud. Cuáles son las partidas específicas utilizadas para la erogación de recursos económicos a las morgues estatales y municipales. Costo de guardar cada cuerpo en las morgues estatales promedio mensual.”, por los razonamientos emitidos en el punto cuarto del orden del día.

TERCERO.- Se instruye a la C. Nancy Jazmín Toledo Rojas, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

5.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **09:30 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente




LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**




LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRIGUEZ
CRUZ

**SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**